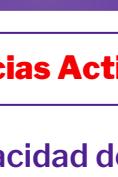


CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PROFESOR(A) DE TIEMPO COMPLETO DE INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con sede en Jiutepec, Morelos; CONVOCA a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar la vacante.

				
TIEMPO DE DEDICACIÓN	GRADO	DURACIÓN DEL CONTRATO	PROGRAMA ACADÉMICO:	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tiempo Completo	Nivel B	Inicial: 3 meses Fecha de ingreso: Marzo 2026	Disciplina: Biotecnología Cuerpo Académico: Biotecnología aplicada	Diseño de productos de aplicación biotecnológica para el desarrollo sustentable
------------------------	----------------	--	---	--

Competencias	Características Necesarias
Competencias Actitudinales	Formación Académica
<ul style="list-style-type: none">Liderazgo académico y capacidad de iniciativa.Vocación docente y dominio de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje.Responsabilidad, ética profesional y compromiso institucional.	<ul style="list-style-type: none">Tres años de experiencia posdoctoral en líneas de investigación afines.Título y cédula profesional de Doctorado en áreas como Bioingeniería, Biotecnología, Ingeniería, Ciencias Naturales, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas o disciplinas afines.Título y cédula profesional de licenciatura y maestría (cuando aplique) en áreas relacionadas con el perfil académico requerido.
<ul style="list-style-type: none">Disposición para la mejora continua y la actualización permanente.	<ul style="list-style-type: none">Formación especializada o experiencia en las siguientes áreas (no limitativo):<ul style="list-style-type: none">Procesos y sistemas biológicos o industriales.Diseño, análisis u optimización de bioprocesos.Cultivos celulares, microbianos, bacteriófagos u otros sistemas biológicos.Desarrollo y caracterización de productos o tecnologías.Modelado, simulación y análisis de datos experimentales.
Competencias Organizacionales	Producción académica y experiencia en investigación
<ul style="list-style-type: none">Capacidad para coordinar y participar activamente en grupos de trabajo académicos y multidisciplinarios.Habilidades de organización, planeación y generación de sinergias.	<ul style="list-style-type: none">Producción científica relevante, con publicaciones recientes en revistas de prestigio arbitradas e indexadas.Capacidad para liderar o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica, con al menos tres años de experiencia.
<ul style="list-style-type: none">Trabajo colaborativo y colegiado (altamente recomendable).	<ul style="list-style-type: none">Contar con una línea de generación y aplicación del conocimiento consolidada o en proceso de consolidación, orientada al diseño, desarrollo, optimización y validación de productos y procesos biotecnológicos con enfoque en el desarrollo sustentable, la innovación tecnológica y la atención de problemáticas ambientales, agrícolas, productivas o sociales.
<ul style="list-style-type: none">Facilidad para la comunicación efectiva y la expresión clara de ideas, tanto oral como escrita.	<ul style="list-style-type: none">Deseable experiencia en vinculación académica e industrial o con sectores productivos, sociales o gubernamentales.
Perfil Profesional	Otras Competencias y Disposiciones
<ul style="list-style-type: none">Experiencia docente comprobable en educación superior (licenciatura y/o posgrado) en asignaturas afines a áreas científico-tecnológicas, tales como bioingeniería, biotecnología, ingeniería aplicada, sistemas biológicos, procesos industriales o áreas relacionadas.Experiencia en el desarrollo, implementación o transferencia de tecnologías en contextos académicos, de investigación o industriales.Participación en proyectos de investigación aplicada, innovación o desarrollo tecnológico, preferentemente con enfoque interdisciplinario.Conocimientos prácticos y experiencia demostrable en laboratorio, planta piloto o industria, relacionados con procesos biológicos, químicos, bioquímicos o de ingeniería aplicada.Experiencia en dirección de tesis, asesoría académica y tutorías de estudiantes de nivel superior.Acreditar lectura y comprensión del idioma inglés, mínimo nivel B2.Experiencia o interés en la gestión y obtención de financiamiento externo para investigación, innovación o desarrollo tecnológico, en convocatorias nacionales e internacionales (ej: PRODEP, CONACYT).Interés y disposición para integrarse y fortalecer las líneas de investigación y los cuerpos académicos institucionales.	<ul style="list-style-type: none">Habilidad para integrarse a equipos multidisciplinarios y participar activamente en cuerpos académicos.Dominio de herramientas tecnológicas y software especializado aplicable a la docencia, investigación y análisis de datos.Compromiso con la formación integral del estudiantado, fomentando el pensamiento crítico, la investigación y la innovación.Disponibilidad para participar en actividades institucionales como gestión académica, tutorías, vinculación, educación continua y proyectos estratégicos.Deseable experiencia laboral en el sector productivo o industrial relacionada con su área de especialidad (mínimo dos años).

Funciones Específicas

1.- Gestión Académica. Es la función que define el rumbo de la institución, a partir de la implantación y operación de las decisiones académicas. Puede ser individual o colectiva y comprende la participación en:

- a) Cuerpos colegiados formales.
- b) Comisiones para el diseño, evaluación y operación de programas educativos.
- c) Comisiones para la evaluación de proyectos de investigación.
- d) Dirección y supervisión de programas educativos y de investigación.

2.- Desarrollo y Aplicación de Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIIADT). Comprende la generación, asimilación, desarrollo, transferencia y mejora de tecnologías y soluciones innovadoras para atender necesidades del sector productivo y de servicios regional. Se realiza de manera articulada con un cuerpo académico.

3.- Docencia. Actividad centrada en el aprendizaje del estudiantado, que implica la impartición de clases teóricas y prácticas, talleres y laboratorios, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias profesionales.

4.- Tutoría. Atención educativa donde el profesor apoya a estudiantes de manera sistemática, mediante objetivos, técnicas de enseñanza y mecanismos de monitoreo para su desarrollo académico.

Salario Mensual Bruto: \$18,714.54 más prestaciones superiores a la ley.

Las personas interesadas en concursar para este puesto, deberán enviar la documentación abajo especificada en formato digital a la Mtra. Daniela Berenice Díaz Ramírez, Subdirectora de Capital Humano al correo ddiazr@upemor.edu.mx,

 Indicando el nombre de la vacante “PROFESOR/A DE TIEMPO COMPLETO DE LA INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA”.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN FORMA DIGITAL (VER ANEXO PARA ENTREGA DE PROYECTO Y EXPEDIENTE DIGITAL):

- Carta de postulación
- Currículum Vitae (en versión ejecutiva)
- Currículum Vitae (en extenso, con todos los documentos probatorios)
- Proyecto de investigación congruente con la disciplina y competencias solicitadas
- Identificación oficial – credencial del IFE/INE o pasaporte y CURP
- Título y cédula profesional de nivel superior, y título y cédula profesional de postgrado
- Documentación probatoria que acredite cumplimiento con características necesarias y deseables del perfil (copia)

La fecha límite para recepción de documentos es el 13 de febrero de 2026

Nota: Enviar documentación únicamente si cubre con el perfil señalado. Las personas concursantes serán preseleccionadas con base en la revisión de su currículum vitae y evidencias documentales, los cuales serán invitados/as a participar en el proceso de selección definitiva, con base en evaluaciones psicométricas y las que determina la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA) de la UPEMOR.

NMX-R-025-SCFI-2015

Registro: 2025IL016

Institución certificada desde el 31 de julio de 2017, con recertificación el 03 de junio de 2025 al 02 de junio de 2029.

Jiutepec, Mor., a 29 de enero de 2026.

Anexo para Convocatoria de contratación Profesor /a de Tiempo Completo Ingeniería en Biotecnología

NOTA SOBRE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El protocolo de investigación debe contener:

Título, introducción, antecedentes, planteamiento del problema, metodología, hipótesis, objetivos, productos esperados, Plan de trabajo por un año (cronograma), referencias bibliográficas.

Extensión máxima: 10 cuartillas.

Es importante que el proyecto impacte la línea de investigación del cuerpo académico de la unidad de adscripción (indicada en la convocatoria).

Nombre del cuerpo académico: Biotecnología aplicada.

Nombre de la Línea: Diseño de productos de aplicación biotecnológica para el desarrollo sustentable.

NOTA SOBRE ESTRUCTURA DE EXPEDIENTE DIGITAL

La información debe estar ordenada en:

Raíz: Carta de Postulación

CARPETA 01: Datos personales y formación.

A1. Identificación Oficial

A2. Título y Cédula de Licenciatura/Maestría

A3. Título y/o Cédula de Especialidad

CARPETA 02: Competencias y características necesarias

B1. Curriculum en Extenso (Preferentemente CVU SECIHTI)

B2. Constancias y/o comprobables relacionados al cumplimiento de las competencias declaradas en la convocatoria. (Utilizar un sub índice por cada competencia solicitada)

Ejemplo B2-a, B2-b, - ver tabla de guía de archivos)

B3 Constancias Laborales relacionadas a actividad docente (Educación Superior)

B4. Constancias o comprobables sobre experiencia en realización de proyectos de investigación

B5. Publicaciones de alto impacto (Artículos, Libros, etc.)

B6. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (as), SNII, nivel I preferentemente.

B7. Constancias relacionadas a la formación de recursos humanos (Dirección de Tesis/Tesinas a nivel Licenciatura/Especialidad/Maestría/Doctorado)

B8. Protocolo de Investigación Propuesto

Cada subíndice podrá ser una nueva carpeta o un archivo, indicando claramente el identificado (A1, B1)

Cada subíndice podrá ser una nueva carpeta o un archivo, indicando claramente el identificado (A1, B1)

La información se enviará mediante Carpeta Google Drive o cualquier servicio de nube al correo ddiazr@upemor.edu.mx. Es importante asegurarse que los permisos de la carpeta permitan la visualización y descarga de archivos.

Guía de archivos:

Características necesarias	Elemento
Título y cédula profesional de Doctorado en Bioingeniería, Biotecnología, Ciencias Naturales, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas o disciplinas afines.	A2
Título y cédula profesional de Licenciatura y Maestría (cuando aplique) en áreas relacionadas con el perfil académico requerido.	A3
Comprobar cuando menos 4 años de experiencia docente en educación superior.	B3
Contar con al menos tres años de experiencia posdoctoral en líneas de investigación afines.	B4
Producción científica relevante, con publicaciones arbitradas e indexadas en revistas de prestigio, preferentemente en temas de bioingeniería, bioprocesos, o biotecnología aplicada	B5
Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, o con la producción académica suficiente para ingresar a corto plazo.	B6
Acreditar experiencia en la formación de recursos humanos al nivel licenciatura y/o posgrado	B7

La Upemor no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídica colectiva alguna sin su consentimiento expreso; sin embargo, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, 87 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se contemplan las excepciones, en las cuales el sujeto obligado, es decir la Upemor, no está obligada a recabar el consentimiento del titular de los datos personales para su tratamiento.

La entrega de los datos personales es facultativa, cuando se acepta, existe un consentimiento expreso para su tratamiento, cuando se niega, trae como consecuencia, no realizar el trámite que corresponda en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Aviso de privacidad disponible en:

<https://www.upemor.edu.mx/documentos/2019/abril/4AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20CAPITAL%20HUMANO.pdf>

La Upemor prohíbe explícitamente la solicitud de examen médico, certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisito de ingreso, permanencia o promoción, así mismo queda prohibida toda práctica discriminatoria que

tenga por objeto u efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades, en

términos del artículo 1º constitucional y el 1º, párrafo segundo, fracción III de la LPED.